ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

A. PLAN DE GOBIERNO

SAN LUIS 2027-2030

PARTIDO POLITICO ALIANZA PARA EL PROGRESO

I. FINALIDAD

El presente Plan de Gobierno tiene la finalidad de establecer las pautas y lineamientos generales, así como el ideario donde encontraras los principios, objetivos y valores; la visión de nuestro plan de gobierno y las estrategias que utilizaremos para mejorar nuestro querido distrito de SAN LUIS,

San Luis es un distrito que a sus 58 años necesita MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA de todos nuestros vecinos; niños, jóvenes y adultos; que vivimos en San Luis y de aquellos emprendedores y empresarios que apuestan por salir adelante en nuestro distrito. Esa mejora se inicia haciendo de San Luis un distrito con ORDEN, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN VECINAL y de esta manera convertirnos en un DISTRITO MODERNO para nosotros, nuestras familias y nuestros seres queridos ¡CON MENOS FLORO Y MÁS ACCIÓN!

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

Este Plan de Gobierno se alinea en tres ejes importante, los cuales serán la guía para brindar los servicios municipales y el direccionamiento de los esfuerzos de la gestión edil. Estos son: ORDEN, SEGURIDAD Y PARTICIPACION VECINAL

- El ORDEN que proponemos implica varias aristas como el embellecimiento de la infraestructura urbana, control del comercio ambulatorio; circulación de vehículos; respeto por las personas y la convivencia vecinal; tenencia responsable de mascotas; mantenimiento y mejora de parques, áreas verdes y medio ambiente; limpieza pública; mantener la residencialidad, fiscalización justa y muchos otros puntos que hemos recogido y seguiremos recogiendo de las solicitudes y reclamos de nuestros vecinos como parte de la mejora continua.
- La SEGURIDAD que visualizamos implica un SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA moderno, que compita con los mejores distritos de nuestra capital, con el uso de Inteligencia artificial y equipamiento de vanguardia, personal calificado y equipamiento necesarios para reducir la delincuencia que hoy se ha convertido en el mayor problema distrital. Adicionalmente, la mejora en la INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL para mejorar la movilidad urbana y embellecer las calles. Y la seguridad jurídica/administrativa para el DESARROLLO ECONÓMICO que necesitan nuestros emprendedores y empresarios.
- La PARTICIPACIÓN VECINAL que debemos tener se basa en el dinamismo del fomento del deporte, cultura y educación; así como de la colaboración, cooperación y aportación de nuestros vecinos para mejorar nuestro San Luis; la mejora de la atención administrativa municipal, la transparencia y la rendición de cuentas públicas. Y por último, contar con ESPACIOS MUNICIPALES para brindar mejores servicios sociales municipales para nuestros vecinos.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Son principios básicos que sostiene, encausa, defiende y promueve "Alianza para el Progreso", a nivel partidario y nacional, los siguientes:

1. **Orden.-** Valor institucional que promueve la organización, el cumplimiento de las normas y el respeto por los espacios públicos, garantizando una gestión municipal eficiente y armoniosa. Este principio contribuye a la convivencia ciudadana, al adecuado desarrollo de las actividades económicas y sociales, y al uso responsable de los recursos y servicios públicos en beneficio de toda la comunidad.
2. **Seguridad.**- Principio de gestión que promueve la protección y el bienestar de los vecinos, mediante acciones de prevención, vigilancia y respuesta oportuna, fortaleciendo la convivencia ciudadana y la confianza en las instituciones municipales.
3. **Participación.-** De manera individual o colectiva, en los asuntos políticos, a través de mecanismos de participación y fiscalización ciudadana, la rendición de cuentas y otras formas de participación reconocidas por el marco legal vigente.
4. **Igualdad.-** Garantía de un trato igualitario en el ejercicio de los derechos ciudadanos, libre de discriminación, en concordancia con la normativa vigente.
5. **Transparencia financiera.-** basada en la difusión pública de las fuentes de financiamiento, la rendición periódica de cuentas y la realización de auditorías, como instrumentos fundamentales para fortalecer la confianza en las instituciones democráticas y garantizar una adecuada gobernabilidad.
6. **Integración.-** Unidad de todas las organizaciones vecinales, sociales y empresariales en busca del bien común, como único proceso valido para el logro del desarrollo económico y social.

El Partido Alianza para el Progreso define entre sus **objetivos** centrales a nivel nacional los siguientes:

1. **Reingeniería del Estado:** Simplificar la administración pública reduciendo el número de ministerios para evitar gastos duplicados y lograr una gestión orientada a resultados.
2. **Seguridad Ciudadana:** Combatir la criminalidad mediante el uso de inteligencia artificial, *Big Data* y analítica predictiva, unificando la plataforma de la PNP, la Fiscalía y el Poder Judicial.
3. **Desarrollo Económico:** Fomentar la inversión privada como motor principal para generar empleo formal y reducir los índices de pobreza.

Asimismo, los valores que promueve y en los que cree nuestra institución son los siguientes:

1. **Humanismo:** Considera que el fin supremo es la persona y el bienestar social, promoviendo el desarrollo sin discriminación.
2. **Democracia:** Construye ciudadanía basada en la igualdad de derechos políticos, económicos y sociales Por: Alianza para el Progreso - Mesa de Partes del SIJE.
3. **Descentralización:** Busca articular el desarrollo territorial desde la gestión pública para atender directamente a las regiones y localidades Por: Alianza para el Progreso - Mesa de Partes del SIJE.
4. **Justicia social:** Vinculada a la promoción de la inversión privada y la eficiencia administrativa como motores principales para generar oportunidades de empleo y reducir la pobreza.

IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

La visión de APP para San Luis al 2030 es ser un distrito con ORDEN, SEGURO y con PARTICIPACIÓN VECINAL ACTIVA que permita el desarrollo social y económico de los niños jóvenes, adultos, emprendedores y empresarios; a fin de MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA de nuestras familias y seres queridos ¡CON MENOS FLORO Y MÁS ACCIÓN!

V. ESTRATEGIAS

Tras realizar un diagnóstico integral de la situación actual del distrito, nuestro equipo técnico ha formulado un plan de gobierno que contempla la participación conjunta de la autoridad municipal y los vecinos sanluisinos, estableciendo propuestas viables y orientadas al desarrollo local. Este plan se estructura en cuatro ejes fundamentales:

Dimensión social			
Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas 2027-2030**
Incremento sostenido de la inseguridad ciudadana en nuestro distrito.	Mejorar la capacidad operativa del sistema de seguridad ciudadana.	% Cumplido del Plan De Acción Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis	100%
		% del plan de implementación de cámaras de seguridad con IA	100%
		% del plan de ampliación luminaria distrital	100%
	Mejora del índice de seguridad ciudadana y medidas complementarias en apoyo al orden distrital	% Plan de Erradicación de consumo de licor en las calles	100%
		% Plan de Erradicación del pandillaje urbano	100%
		% Plan de Erradicación de locales clandestinos de bebidas alcohólicas	100%
		% Plan de control y circulación de vehículos	100%
Falta de espacios municipales para servicios municipales como educación cultura y arte, protección y apoyo al niño, joven y adultos, velatorio, veterinaria y otros que surjan de la necesidad vecinal.	Incremento de espacios para el desarrollo de actividades municipales a favor de los vecinos.	% de utilización de infraestructura municipal actual	+20% sobre línea base anual
		% del plan de expansión de espacios municipales para actividades vecinales	100%
Reducida capacidad de atención en salud a nivel distrital.	Incrementar el servicio de salud municipal	% del plan de ampliación de servicios médicos	100%
Poca inversión en infraestructura vial y peatonal.	Priorizar y gestionar los proyectos de remodelación y	% del proyectos presentados, aprobados y	100%

	reconstrucción de calles y avenidas.	ejecutados por urbanización	
Bajo nivel de conciencia y compromiso animalista en San Luis	Concientizar a los vecinos sobre la tenencia responsable de mascotas	% del plan de charlas y actividades de concientización sobre tenencia responsable de mascotas	100%
	Reducir el incumplimiento de las ordenanzas respectivas enfocado en recolección de excretas y paseo de mascotas responsables	Índice de número de actas preventivas y sancionadoras versus infracciones cometidas	100%
Falta de control sobre actos que afectan al vecino por incumplimiento de ordenanzas	Establecer orden y control vecinal a favor de los residentes, emprendedores y empresarios	% mejora del índice de cumplimiento de ordenanzas a nivel distrital	100%
Dimensión Económica			
Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas 2027-2030**
Reducción y migración de la inversión privada	Garantizar la estabilidad jurídica/administrativa empresarial	% de empresas capacitadas en procesos de tramites de licencia e inspecciones técnicas de Seguridad para obtención de ITSE	100% al 2028
		100% del número de ordenanzas presentadas/ aprobadas que apoyen el sistema económico distrital	100%
	Fomentar y fortalecer gremios empresariales	% de plan de fomento de gremios empresariales	100%
		% de plan de acción concertado municipalidad/gremios	100%
Falta de promoción al emprendimientos y empresas residentes en San Luis	Promoción y capacitación vecinal para impulsar emprendimientos	% del plan de capacitación y apoyo al emprendedor	100%
		% del plan de formalización de comercio ambulatorio	100%
	Promoción de empresas y comercios	% del plan de desarrollo empresarial comercial	100%
Dimensión Ambiental			
Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas 2027-2030**
Limitado nivel de conciencia y compromiso ambiental por parte de los actores sociales y económicos de San Luis	Mejorar la conciencia y compromiso ambiental	% de disminución de la cantidad de residuos sólidos depositados en la vía pública fuera de los horarios establecidos para su recolección.	-30% sobre línea base
		% del plan de capacitación y concientización ambiental	100%
Aumento de excretas en la vía pública	Control de dueños de mascotas que no recogen	% de fiscalizaciones y quejas atendidas	100%

	las excretas de sus mascotas		
	Control de dueños de mascotas que las dejan libres sin vigilancia.	% de fiscalizaciones y quejas atendidas	100%
	Control de personas que abandonan animales en la vía pública	% de fiscalizaciones y quejas atendidas	100%
Falta de control sobre empresas que contravienen las regulaciones ambientales y ecológicas	Sancionar a empresas que dañen el medio ambiente e incumplan las regulaciones ambientales	% de índice de cumplimiento de ordenanzas municipales	100%
Bajo nivel de áreas verdes	Incrementar el número de árboles y mejora del sistema de mantenimiento y recuperación de áreas verdes	% de arborización de parques y calles	+20% sobre línea base
		% del plan de mejora, mantenimiento y recuperación de áreas verdes	100%
Falta de modernización de parques y áreas verdes	Modernizar los parques incluyendo sistemas mejorados de riego	% del plan de modernización de parques y áreas verdes de San Luis	100%
Dimensión institucional			
Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Metas 2027-2030**
Inadecuada atención ciudadana	Mejorar tiempos y plazos de atención	Índice de tiempos de atención y cumplimiento de plazos	30% anual sobre línea base
	Mejora en atención a reclamos	Índice de reclamos realizados versus atendidos	No menor del 80%
		% de satisfacción del contribuyente	+30% sobre línea base
	Descentralización de atención municipal	Índice de campañas descentralizadas y oficina descentralizada versus atenciones realizadas.	100% atenciones cumplidas
Poca participación vecinal	Generar espacios de concertación y trabajo conjunto para solucionar los problemas de cada urbanización.	% del plan de integración vecinal	100%
		Número de reuniones vecinales públicas	20% incremental
	Generar acercamiento municipio-vecino para participación en programas presupuestales y vecinales	Sesiones de Concejo ordinarias desconcertadas	10% incremental
		% plan de promoción de los programas presupuestales y de participación vecinal	100%
Reducida transparencia de gestión	Visibilizar los actos de gestión mediante medios de comunicación oficiales	Índice de actos públicos realizados versus difundidos	100%

VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Además de cumplir con la normatividad vigente de transparencia y rendición de cuentas, se generará sesiones de concejo descentralizadas para escuchar la problemática de las urbanizaciones y medios de solución. Asimismo, se implementará un plan de integración vecinal en el que se incluirán reuniones vecinales frecuentes con autoridades y funcionarios presentes.

Se fortalecerá las oficinas del Órgano de Control Institucional y Procuraduría pública para detectar, sancionar y denunciar a los funcionarios y trabajadores que estén implicados en presuntos actos de corrupción.

Firmado Digitalmente por CARLOS ENRIQUE CABRERA ALVARADO - Personero
Fecha: 19.06.26 17:14:24 (-05:00)